

De las ventas del pescado verificadas en la lonja de este puerto durante el mes de la fecha, le corresponde ingresar en la Cofradia el 0,75 % de dichas ventas por derechos de la operación del pronto pago de las mismas, las cuales se mencionan a continuación:

Ventas realizadas. . . . . 113.964,74 ptas.

0,75 % . . . . . 854,73 pesetas

Las 854,73 pesetas son ingresadas en la Cofradia en el Ejercicio del mes de la fecha.

Puerto del Son, 31 de Agosto de 1.963

El Secretario,



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Quinto del Sur, a 31 de Agosto de 1906.....  
El Pagador,

*J. Ramirez*

Examinada y conforme:  
El Interventor,

Recibí:  
El Depositario,

*R. Zúñiga*